



Gabinete Científico y Observatorio R.B.

ACTA de la IV REUNIÓN

1 Abril 2005

Salón de Plenos · 09h00 - 17h30 · Monumento al Campesino

ASISTENTES

Gobierno Insular	Gabinete Científico	Observatorio RB
Francisco Cabrera García Mario Pérez Hernández Eugenio Lorenzo	Faustino García Márquez Antonio González Viéitez José Manuel Naredo Pérez Emma Pérez Chacón José Luis Rivero Ceballos	Esteban Armas Matallana Pedro Calero Lemes Ana Carrasco Martín Domingo Concepción García Leopoldo Díaz Betancourt Nicolás Láiz Herreras Miguel Ángel Martín Rosa Aquilino Miguélez López Mario Alberto Perdomo
Disculparon su presencia: Lázaro Sánchez Pinto y Luis Díaz Fera		Técnicos del Cabildo Expertos independientes

ORDEN DEL DÍA

- 09:00 BIENVENIDA DEL PRESIDENTE
EXPOSICIÓN DE ANTECEDENTES Y SITUACIÓN DEL GABINETE CIENTÍFICO
- 09:30 POLÍTICA DEL CABILDO EN MATERIA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
- 11:00 SITUACIÓN SOBRE PERMISOS PROSPECCIONES PETROLÍFERAS EN AGUAS CANARIAS
- 12:00 HERRAMIENTAS DE FUTURO: POLÍTICA TERRITORIAL, ECONÓMICA, ENERGÉTICA...
- 13:00 INTERCAMBIO DE PROPUESTAS CON EL CONSEJO RESERVA DE BIOSFERA
- 14:30 ALMUERZO
- 16:30 PLAN DEL OBSERVATORIO 2005-2006

RESUMEN

Casi dos años después de la última sesión, este encuentro permitió el reencuentro de los componentes del Gabinete y Observatorio R.B., de estos con el equipo de gobierno actual, y del Gabinete con miembros del Consejo R.B., quienes reclamaron mayor cercanía entre ambos órganos. El presidente confirmó la continuidad en la política territorial coherente con la R.B. y aceptó estabilizar el funcionamiento del Gabinete. Estos reclamaron al Cabildo gestos y compromisos territoriales; decidieron posicionarse ante la amnistía de viviendas aisladas solicitada por El Hierro. Apoyaron el manifiesto conjunto de rechazo a la exploración petrolífera y a favor del medio marino y de las energías renovables; entendiéndolo como otro refuerzo de la isla como proyecto, coherente con el intento de reorientar la economía insular, y llegar a Bruselas. Y propusieron al Observatorio trabajar con alcance canario en sendos seminarios. RIC, estudiando alternativas de su aplicación. Y territorial, en cooperación con el Gobierno de Canarias, metodologías e indicadores de Capacidad de Carga insular.

POLÍTICA TERRITORIAL DEL CABILDO

09h15 El Presidente del Cabildo dio la bienvenida a esta primera reunión del Gabinete tras la última sesión aún con Enrique Pérez de Presidente. Francisco Cabrera confirmó **continuidad de la política territorial restrictiva** con su grupo de gobierno, haciendo suyos los objetivos inmediatos de la eliminación de 25.000 camas, el Plan Territorial y adaptación del Plan Insular a las Directrices de Ordenación Territorial; los criterios y planteamientos de la Hoja de Ruta de la Fundación C.Manrique, y el tratamiento delicado para la carretera de La Geria.

El diálogo posterior mostró la inquietud de componentes del Gabinete sobre la necesaria **garantía de independencia** para el funcionamiento de este órgano y del Consejo R.B., y del Observatorio, ante tantos avatares políticos. Se trasladó el interés que el archipiélago ponía en lo que se hacía en Lanzarote, animando a perseverar. El Presidente aceptó tomar alguna **decisión plenaria para estabilizar el funcionamiento**, como ya acometió él anteriormente como Consejero de Cultura.

Se introdujo el contenido de la **exposición R.B.-Life 2001-04**, abierta en sept-oct'04, y cuyos contenidos trataron de responder a la evaluación de la R.B. en su primer decenio.

Naredo avanzó la pregunta ¿Cómo continuar? ..., y sugirió el cuidado territorial extremo: Freno y Vigilancia. No subvencionar obras públicas. Invertir el criterio de nueva ley del suelo: Todo → Nada urbanizable salvo justificación. Y, dado el carácter cartográfico de la exposición mostrada, propuso para articular la **política territorial**:
Cartografiar planeamientos, superficializar usos y cuantificar.
Identificar propietarios de cada tipo de suelo, gestionar eficientemente el patrimonio inmobiliario → subir impuestos a la segunda residencia.

PETRÓLEO

Mario Pérez repasó los antecedentes y la actual dinámica de coordinación entre instituciones y agentes sociales de Lanzarote y Fuerteventura, procurando sumar en lo que estuviéramos de acuerdo.

A.G.Viéitez reclamó indagar las **alternativas económicas** al parón de la construcción, proponiendo ofrecer un turismo alternativo, el propio No al Petróleo sería un atractivo (R.B.= sociedad sin petróleo... hay mucho por hacer), la eficiencia en el uso del agua, energía, etc. Premios de escultura, biología, ingeniería... Y encontrando en la R.IC. (5% PIB canario) una fuente de financiación. La Graciosa como laboratorio de gestión sostenible.

Posibilidades abiertas para defender el rechazo al petróleo:

- Legalidad internacional del Mar (Zona Marítima Especial);
- Legalidad europea sobre empresas petroleras europeas en aguas marroquíes.
- Presión europea sobre Marruecos (disfruta de trato preferencial de la U.E.)

...

Pilar Martínez (Dpto. Prensa Cabildo) lee el borrador de **manifiesto conjunto** (Lz+Ftv, institucional y social) que une la defensa del medio marino y la promoción de las energías renovables al conocido rechazo a la actividad petrolífera. Naredo pide resumir y resaltar la privatización del lucro, la socialización de las cargas. Propone adelantarnos a un futuro energético inevitable.

Domingo explica que la gente intuye problemas entre petróleo y turismo, viendo comprometida la economía actual, valorando que tras el petróleo sí puede haber pobreza. Quino ofrece valorar mejor el medio marino afectado. Ana añade que los Tour Operadores intentan bajar los precios con cualquier excusa. Faustino contrasta la amenaza que el petróleo ejerce sobre la base del modelo turístico: clima, paisaje, calidad ambiental.

Viéitez pregunta ¿se nos pide opinión?

Mario : Sí, se pide.

El Gabinete se pronuncia a favor del manifiesto leído.

POLÍTICA TERRITORIAL

Viéitez: Lanzarote pide desvincular Desarrollo = Crecimiento urb. = Consumo territorial
Faustino antepone la rehabilitación y reciclaje de suelo a la expansión de los bordes urbanos y desertización de los centros. Naredo explica que Europa ha estabilizado su población, Alemania rehabilita 5 veces más que nuevas construcciones, mientras España construye más nuevas viviendas que Alemania, Italia y Francia juntas. Faustino ve perversión cultural en el traslado de un modelo de autoconsumo (casa+huerto) al turismo (vivienda+parcela). No tiene sentido repetir un modelo histórico. Es preciso ejemplificar alternativas rehabilitadoras, iniciar negociaciones con empresarios.

Miguel Ángel comenta que puede que sea tarde para Puerto del Carmen, con muchos complejos turísticos en obras. Mario sabe de 2 complejos en Ptº. Carmen que usan los fondos de la RIC para dichas obras.

Viéitez indica que está la **RIC en prórroga**, y que es un instrumento fiscal. Propone: Lanzarote debe convencer a Canarias (y U.E.) de que la RIC tiene que ser más selectiva. Quino comenta la conclusión de un viaje a Bruselas con Nicolás, sobre la oportunidad de invitar a una **comitiva de U.E. en Lanzarote** para ofrecer pedir apoyo a un modelo de isla sostenible... con la RIC.

Nicolás precisa la oportunidad que Bruselas veía para La Geria. Y la necesaria precisión de la Unidad Mínima de Explotación, la concentración de propiedad para evitar perder patrimonio en manos insulares.

Faustino sugiere reforzar y difundir un mensaje doble de Cierre y Transformación urban., hacia el empresariado, y hacia el Gobierno Canario.

Eugenio pregunta si los servicios sociales no serían alternativas económicas a los servicios turísticos estándar. Emma: la realidad es un proceso inmobiliario, ¿Cuál es el escenario? ¿Más turistas? ¿Cuál es la distribución real de plusvalías inmobiliarias? Nicolás señala que la demanda en la isla depende de extranjeros.

Naredo dice que la inversión extranjera ha caído bastante en 2004, pero que sólo un 0,4% de la renta europea ha desequilibrado el mercado inmobiliario español. Y que los inmuebles son hoy un activo financiero, impulsando la especulación con los precios. En Suiza poseer una vivienda exige 10 años de residencia y obtención de pasaporte.

Mario sugiere la diversificación turística (congresos, cruceros) como medio para obtener más ingresos de un número menor de turistas. Y la excepcionalidad del archipiélago. De modo que desarrollo ≠ consumo de territorio. Cree que si frenamos debe aumentar el precio de la isla.

Faustino dice que desde 1956 la Ley del Suelo establece la obligatoriedad de crear patrimonios públicos del suelo, pero los ingresos municipales dependen de la actividad urbanística, y el patrimonio de suelo se convierte en ingresos municipales en metálico. Cree necesario disociar la actividad turística de la actividad inmobiliaria. No cree obligado diversificar la economía, porque el turismo es la vocación natural del Archipiélago, en el marco de una Sociedad de Servicios + gestión Administrativa compleja y eficaz.

Naredo señala el declive de la vivienda social y propone presionar fiscalmente a las segundas residencias, primando a los residentes. Reclama una gestión institucional reguladora facilitando a unos y dificultando a otros. Destaca **la isla como proyecto**, que precisaría de Voluntad Política + Núcleo pensante con información + Participación Social. Ejemplo: La Geria vista por el sector de carreteras, o vista como parte esencial de Isla. Lo sensato es mantener el atractivo, quizá combinar expertos externos y agitación social. Y alude a la conveniencia

de proyectar tendencias y de simular los escenarios y paisajes que resultarían de aplicar determinadas políticas o actuaciones con incidencia territorial. Se trataría de evidenciar, no solo sus resultados insostenibles a largo plazo, sino sobre todo sus consecuencias degradantes sobre el patrimonio territorial y paisajístico de la isla y de optar por otras compatibles con la conservación y mejora de dicho patrimonio.

Eugenio indica que el Cabildo no cuenta con equipo económico.

SESIÓN CONJUNTA CONSEJO R.B. Y GABINETE CIENTÍFICO

Entran Miguel Ángel (El Guincho), Orlando Suárez (UGT) y Manuel Piñeiro (AC25M).

Miguel Ángel Fernández pregunta sobre el **estado medioambiental de la Isla**:

Emma: claros y oscuros, con nuevas preocupaciones. Pudo haber sido peor...

Viéitez: Ninguna isla canaria toma **decisiones atrevidas** sobre tantos temas: contención turística, carreteras, No al petróleo. Contraste entre esa opinión política con el rosario político. La cuestión es cómo frenar el acoso que viene de fuera sobre el territorio, cómo frenar y aumentar la riqueza.

Naredo: ve **una RB viva**, lo que resulta excepcional en la Red española de R.B. Celebra que se retomen los órganos y objetivos de la RB. Señala que el parón de dos años ha sido aprovechado por los inmobiliarios.

Orlando: Reclama **garantizar las reuniones**, que las convocatorias no dependan del político sino del técnico, quizá calendario preestablecido.

Faustino advierte, la política de sostenibilidad está en serio **retroceso en el archipiélago**.

Emma propone llevar a Madrid, si la exposición RB Lz se exhibe allí, imágenes con/sin desarrollos alguna vez previstos y eliminados (La Graciosa, Famara, Playa Blanca). **¡De la que nos libramos!**

Mario: asumimos nuestra responsabilidad en el pasado reciente, restablezcamos la **confianza** (Consejo RB, F.C.Manrique, Plan Territorial...).

Petróleo: hay una fuerte contradicción entre la especialización económica y los servicios turísticos, basados en calidad ambiental, clima, paisaje. **Apoyo al manifiesto**.

Por parte de sus miembros se pide **acercamiento Consejo RB-Gabinete Científico**.

PLAN 2005-06 DEL OBSERVATORIO

Desde la imposibilidad de seguir trabajando "...como una ONG", se recomendó partir de las posibilidades reales del Cabildo. Definir sólo 3-4 objetivos. O definir las líneas esenciales y apoyarse en líneas que desarrollan otras entidades. Y estabilizar un mayor equipo humano.

1. Se necesita mejorar la información territorial, con censos de población y de viviendas, planimetrando recintos homogéneos y hectáreas de cada tipo... Este **Sistema de Información Territorial** puede convertirse en un experimento canario en Lanzarote, si contribuye a elaborar un sistema de indicadores para las Directrices (DOT). En particular, el Gobierno de Canarias puede financiar que el Observatorio RB realice una aproximación metodológica de la Capacidad de Carga Insular. Todo ello motivaría un **Seminario sobre el Uso del Territorio**.

2. Se propone convocar en Lanzarote, para Canarias, un **seminario-debate** sobre **Alternativas a la RIC**.
3. Gestos para afianzar la confianza requerida:
 - Acuerdo plenario** de descalificación 25.000 camas.
 - Adopción de **medidas cautelares** en la redacción del Plan Territorial.
 - Definir un **programa de gobierno** coherente con la R.B.
4. La Graciosa como laboratorio
5. Se sugiere colaborar con la línea editorial del Gobierno canario: Territorio Canario.
6. El Gabinete Científico **emitirá un comunicado** sobre el riesgo de contaminar a otras islas con la propuesta de amnistía para viviendas solicitada por El Hierro.